

Referencia: **PV740**

Tipo inmueble: Casa

Operación: Venta

Precio: **299.000 €**

Estado: Buen estado



Planta: Baja

Población: Caldes de Montbui

Provincia: Barcelona

Cod. postal: 08140

Zona: Can Valls



M² construidos: 300

Terraza(s): 1

Suelo de: gres

Dormitorios: 4

Metros de parcela: 880

Baños: 3

Descripción:

VIVIENDA EN CESIÓN DE REMATE, Oportunidad de adquirir VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA - situada en el termino municipal de Caldes de Montbui, Zona Residencial ´Can Valls´, con frente a la calle Palaudaries, numero 71. Se compone de planta solanos, planta baja y desvá. La planta sótano consta de garaje y usos auxiliares -bodega, lavadero-, y ocupa una superficie construida de ciento ocho metros veinticuatro decímetros cuadrados, mas diecinueve metros veintisé decímetros cuadrados de porche la planta baja destinada a vivienda consta de recibidor, sala, cocina, tres habitaciones y un bañ, y ocupa una superficie construida de ciento diecinueve metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, mas siete metros ochenta y dos decímetros cuadrados de porche y terraza y la planta desvá destinada a vivienda consta de una habitación y un bañ, y ocupa una superficie construida de cuarenta y cinco metros cinco decímetros cuadrados. La total superficie construida es de trescientos metros cinco decímetros cuadrados. Se halla edificada sobre una porción de terreno de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS VEINTITRÉS DECíMETROS CUADRADOS, de los que ciento veintisiete metros cincuenta decímetros cuadrados están contruidos y los restantes destinados a jardín. Linda: por su frente, con calle Palaudaries, en linea de 32´97 metros a la izquierda entrando, con parcela 222, en linea de 25´72 metros al fondo, con parcela 221, en linea de 32´50 metros y a la derecha, con parcela 218, en linea de 27´28 metros.NOTA: Inmueble sin posesión. La adquisición del inmueble publicitado en este anuncio se realizará exclusivamente en el marco del proceso judicial en el que se encuentra. Al no tratarse de una compra venta directa, el importe publicado ha de ser considerado como una orientación al precio de puja suficiente por la cual puede adjudicarse el inmueble. Toda información aquí publicitada se encuentra en el Boletín Oficial del Estado. No dude en contactarnos para para facilitarle la posibilidad de conseguir un inmueble por debajo de su precio de mercado. Bajo. Jardin. Buen Estado. Calefacción: Otros.
